



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	227187	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A62B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CARETA PARA SOLDAR"

71 SOLICITANTE (S)
D. CARLOS REDONDO OLMEDO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MADRID.-Avd. Portugal, 87

72 INVENTOR (ES)
El mismo solicitante.

73 TITULAR (ES)
El mismo solicitante.

74 REPRESENTANTE
JOSE PONS TORRES.

El objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad se refiere a una "CARETA PARA SOLDAR" cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina, las siguientes ventajas:

- a) Posibilita la protección de la vista en trabajos de soldadura.
- b) Es totalmente irrompible
- c) Es muy ligera de peso.
- d) No entra en combustión.
- e) Es dieléctrica.
- f) Esta dotada de asa aislante.
- g) Posee la ventana de protección abatible, no siendo necesario retirar la careta para investigación del trabajo.
- h) Esta dotada de doble mirilla.

En el adjunto plano para facilidad de la descripción a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por lo tanto se ha representado una forma preferida de realización del modelo que se preconiza.

La figura 1 representa una vista en perspectiva del conjunto interior de mirilla y marco.

La figura 2 representa una vista en sección del anterior conjunto.

La figura 3 representa una vista en alzado por la parte exterior de la careta.

La figura 4 representa una vista en perspectiva de la parte interior de la careta.

Como puede apreciarse, el presente modelo comprende un elemento laminar plano (1) cuya realización del mismo pudiera ser en fibra de vidrio y poliéster o algún otro mate-

rial de características aislantes, incombustibles y ligereza de peso, el cual presenta una cara central (2) sensiblemente rectangular y de tres de sus lados parte aproximadamente a cuarenta y cinco grados un ala (3) que en la parte superior (4) se encuentra algo arqueada y en la parte inferior tende a eliminarse, conformando todo ello una careta o pantalla de protección del rostro del usuario. Sobre la cara central (2) y algo desplazada hacia la parte superior (4) aparece una ventana provista de un marco (5) rectangular por cuyo interior se dispone un cristal o elemento protector transparente (6) el cual queda retenido mediante un fleje elastico. Hacia la parte inferior un asa (7) de material aislante y redondeado, cerrado a modo de anillo con la zona de contacto (8) con la careta, plano y fijado a esta mediante unos remaches (9) metálicos y aislados electricamente por la parte interior. En esta citada parte interior de la careta y anclado al anterior marco (5) se encuentra otro marco (10) con una mirilla (11) incorporada y abatible. Este citado marco (10) se sujeta encajado en el referido marco (5) y retenido mediante unas grapas (12) que fijan a ambos llevando el marco (10) unas orejetas (13) que facilitan dicha fijación. Este marco (10), posee en uno de sus lados un cajetin o canal (14) surcado por un eje (15) y arrollado sobre este un muelle (16) permitiendo ambos la retención de la mirilla (11) sobre dicho marco (10). Esta mirilla (11) se compone de un bastidor o marco en cuyos laterales lleva unas ranuras (17) análogas a las del marco (5) que permiten la introducción de las pestañas de un fleje elastico (18) similar tambien al citado fleje que sujeta el cristal (6), realizando este la sujecion del cristal o elemento -

ahumado protector de la vista (19). El intercambio de cristales para la colocación del adecuado se realiza unicamente liberando este fleje elastico (18). Del bastidor que conforma esta mirilla (11) parte por su parte inferior fijada mediante remaches, una lengüeta (20) curvada que queda presentada sobre el asa (7) permitiendo al usuario de la careta con el dedo pulgar de la mano que la sujeta presionar sobre dicha lengüeta abatiendo la mirilla (11).

Esta operación permite la observacion del trabajo a traves del cristal transparente (6) sin retirar la careta resultando altamente comoda la operacion. Sobre la parte superior de la mirilla (11) sobresale del bastidor de la misma una pequeña lengüeta (21) plana que posibilita la sujeción de la citada mirilla abatida en las operaciones de intercambio de ambos cristales (6) y (19).

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle en tanto que estas no alteraren su fundamento.

- N O T A -

Los puntos de invencion propios y nuevos que son objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad en España por veinte años son los siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1º CARETA PARA SOLDAR, caracterizada porque comprende un elemento laminar plano realizado en fibra de vidrio y poliester u otro material adecuado de características aislantes incombustible, y ligero de peso, el cual comprende una superficie rectangular de cuyos tres lados de la misma parte un ala lateral curvado a unos cuarenta y cinco grados

con respecto a dicha superficie conformando una careta o pantalla de protección en trabajos de soldadura. La parte superior del ala esta careta está ligeramente arqueada y en los laterales inferiores dicho ala tiende a anularse.

95 2º CARETA PARA SOLDAR, segun reivindicación anterior caracterizado porque ligeramente desplazada hacia la parte superior de la careta se encuentra una ventana rectangular sobre la que se aloja un marco sujeto a presión y en este un cristal o elemento transparente retenido por la parte interior mediante un fleje elastico que posee unas pestañas que permiten su introducción en unas ranuras de que esta dotado este marco. Algo mas abajo del citado marco y por la parte interior de la careta esta situado un asa aislante cerrado a modo de anillo y fijado a dicha careta mediante unos remahces metálicos aislados.

100

105

 3º CARETA PARA SOLDAR, segun reivindicaciones anteriores caracterizada porque en dicha parte interior y sujeto al anterior citado marco mediante ajuste por introduccion y fijación mediante grapas adecuadas se encuentra otro marco dotado de unas orejetas en las que enganchan estas grapas, portador de una mirilla abatible a modo de librillo y articulada al citado marco mediante un eje y un muelle retenedor de esta en posicion de cerrada o adosada sobre el marco que la articula. Dicha mirilla lleva un crisfal o elemento protector de la vista ahumado y sujeto mediante un fleje elastico de analogas características y fijación que el anterior descrito.

110

115

 4º CARETA PARA SOLDAR, segun reivindicaciones anteriores caracterizado porque la referida mirilla inferior posee en su bastidor una lengüeta fijada por la parte inferior me

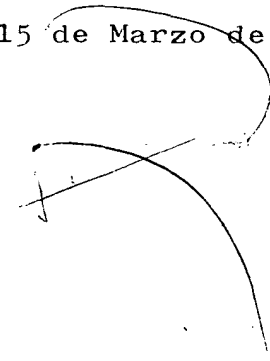
120

125 diante presion sobre la misma con el dedo pulgar de la mano
que sujeta la careta, el abatimiento de la citada mirilla y
la observacion a traves del cristal transparente la observa
cion del trabajo sin necesidad de retirar esta careta. En
el lado superior de este mismo bastidor que sujeta la miri-
lla tambien existe otra lengüeta que posibilita la sujección
de la mirilla abatida para el intercambio de los cristales.

5º CARETA PARA SOLDAR.

130 Tal y como se ha descrito en la memoria que antece-
de y para los fines en ella especificados consta la presente
de cinco folios escritos a maquina por una sola cara,

Madrid , 15 de Marzo de 1.977



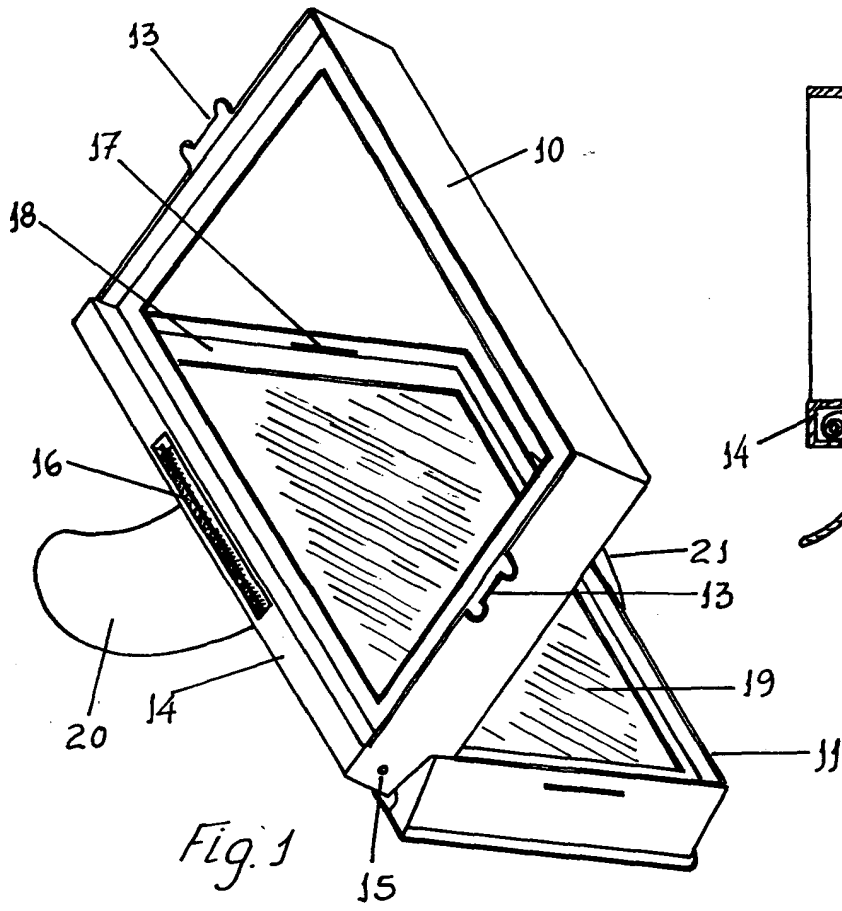


Fig. 1

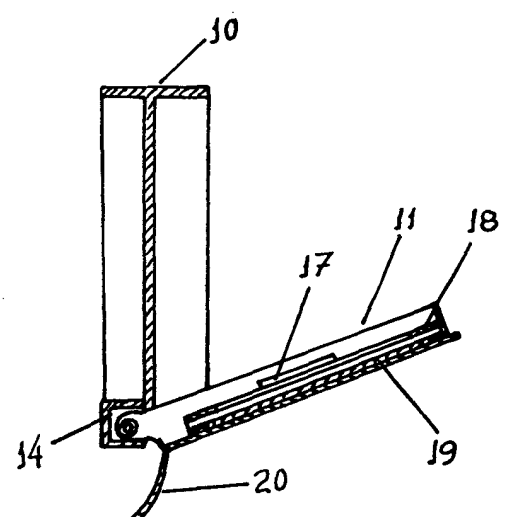


Fig. 2

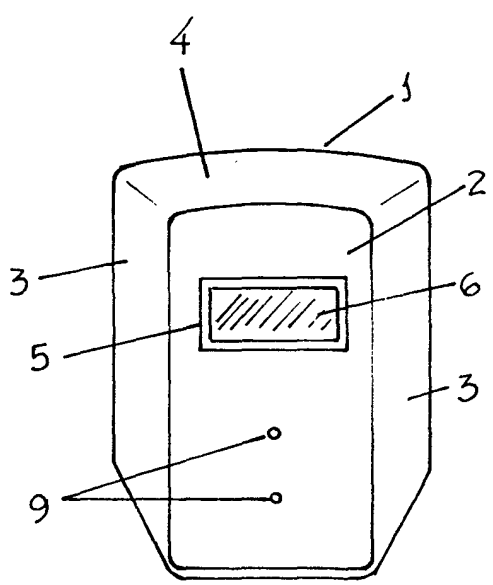


Fig. 3

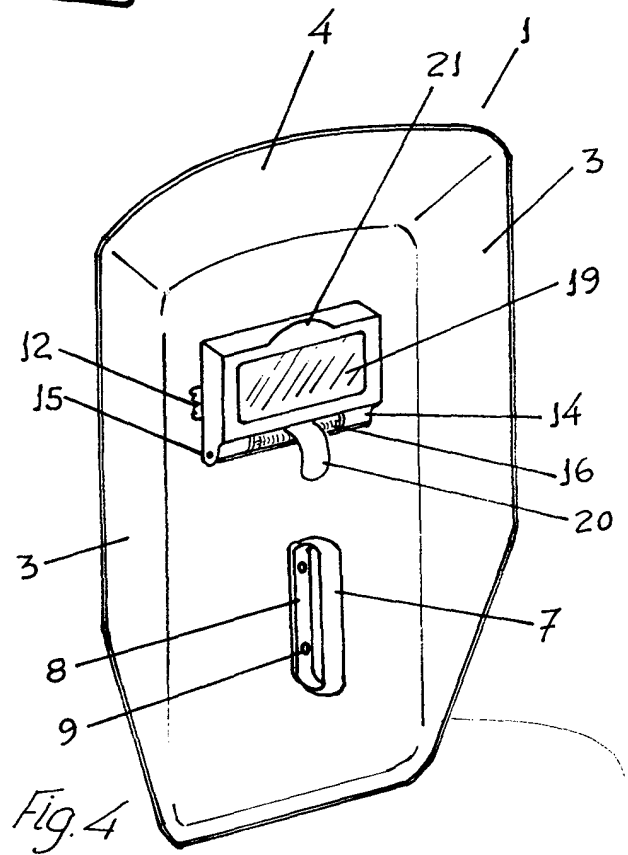


Fig. 4

Escala variable